



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE MIERES NÚMERO 1

EDICTO. Procedimiento ordinario 270/2019.

Sobre ordinario.

Demandante: Miguel Martínez Suárez.

Abogado: Francisco Javier Llorian Alonso.

Demandado: Entreventos S. Coop. Astur.

D. Joaquín Palacios Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 0000270/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.ª Miguel Martínez Suárez contra la empresa Entreventos S. Coop. Astur, sobre ordinario, se ha acordado citar a Entreventos S. Coop. Astur, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 29/7/2019 a las 9:55 horas y 10 horas respectivamente para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este juzgado de lo Social de Mieres, sito en Jardines del Ayuntamiento, s/n, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria, y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Entreventos S. Coop. Astur., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Mieres, a 25 de junio de 2019.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-06768.